

BASES SEGUNDO CONCURSO DE INNOVACIÓN ABIERTA JÓVENES INNOVADORES 2025: DESAFIANDO EL FUTURO DE LA MOVILIDAD RED MOVILIDAD INNOVA

I. ANTECEDENTES GENERALES

Centro de Innovación: RedMovilidad Innova

El Centro de Innovación es un espacio de colaboración y punto de encuentro de discusión e innovación que impulsa tres principales tipos de iniciativas: Red de Colaboración y Consulta Permanente, Encuentros por la Innovación y Laboratorio Red Innova. Su propósito general es impulsar y generar espacios de colaboración entre actores públicos, privados y académicos que permita articular y generar ideas para promover proyectos basados en soluciones innovadoras para mejorar la eficacia, eficiencia y calidad del Sistema de Transporte Público de Santiago y experiencia de viaje del usuario.

Los Encuentros por la innovación tienen como propósito generar espacios de diálogo para la generación de ideas y conocimiento con miras a impulsar propuestas de innovación a través de la colaboración. El intercambio de ideas permite no sólo replicar iniciativas, sino, además realizar constantes mejoras. Nuestro objetivo es crear espacios multisectoriales y multiactores que permitan el intercambio de experiencias, generación de alianzas y el desarrollo de herramientas técnicas para continuar en el camino hacia el mejoramiento del transporte público.

El primer concurso de Jóvenes Innovadores: Desafiando el Futuro de la Movilidad, desarrollado en mayo de 2024, logró convocar a 81 estudiantes, que en 20 equipos de 10 instituciones de educación superior durante dos días desarrollaron soluciones innovadoras de movilidad sustentable y transporte público que propendieran al pago de la tarifa y con ello la reducción de los índices de evasión del Sistema de Transportes Público Metropolitano.

Los estudiantes fueron apoyados por sus profesores patrocinadores y por más de 30 mentores expertos en transporte público e innovación. La primera versión fue organizada por el Directorio de Transporte Público Metropolitano a través de su Centro de Innovación RedMovilidad Innova y contó con la colaboración de la Universidad Mayor, Laboratorio de Gobierno, SONDA, ENEL X y SRL. Actualmente, la idea ganadora está siendo piloteada a través del Laboratorio Red Innova.

II. SEGUNDA VERSIÓN 2025

Con el acompañamiento de actores vinculados al transporte público, innovación y movilidad, estudiantes de pregrado trabajarán de manera colectiva desafíos relacionados al transporte público. Esta segunda edición se realizará el 9 y 10 de mayo, el desafío será:

“Un Sistema de Transporte Público que ofrezca a las personas usuarias un viaje seguro integrando perspectiva de género”

Los equipos se conformarán por estudiantes de carácter multidisciplinario de 3 hasta 5 personas, quienes desarrollarán su idea utilizando herramientas de innovación y elementos de metodologías ágiles.

Cada equipo será apoyado por mentores y además se proporcionarán charlas impartidas por expertos en transporte público e innovación. Esto les entregará a las personas participantes los antecedentes y diagnóstico que necesitan tener en cuenta para desarrollar sus ideas.

La participación estará limitada a un máximo de 20 equipos, determinados por orden de inscripción.

III. QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR

Podrán participar del concurso, **estudiantes de pregrado**¹ de instituciones de educación superior vinculados a carreras de ingeniería, economía, publicidad, arquitectura, sociología, construcción civil, ciencias políticas, administración pública, diseño o afines, de nacionalidad chilena o extranjera, que residan en Chile **y cuenten con un/a académico/a como patrocinador/a. El/la académico/a puede patrocinar a más de un equipo.** Las inscripciones se realizarán por equipo y sólo se permite la participación de los estudiantes en un sólo equipo. Se sugiere a cada participante contar con computador o tablet propia.

Los estudiantes no pueden tener parentesco con funcionarios del DTPM o con personas que conforman el jurado.

Quienes participen, serán parte de los siguientes beneficios:

- Fomentar la creación y desarrollo de capacidades en materias de transporte público e innovación.
- Desarrollar competencias como comunicación y colaboración, desarrollo de soluciones innovadoras y resolución de problemas.
- Conocer y entender sobre el transporte público y sus problemáticas.
- Conocer y aplicar las metodologías ágiles de innovación.
- Generar mejores soluciones a problemas relevantes de carácter social.

¹ No se permite la participación de estudiantes de magíster, excepto aquellos de 4° o 5° año de pregrado que se encuentren en calidad de “continuidad” para la obtención de dicho grado.

- Explorar su creatividad.
- Diploma de participación
- Visibilización en la página web www.redmovilidadinnova.cl
- Visibilización en la publicación Jóvenes Innovadores 2025

Aspectos a considerar para participar

- ✓ Cuota de género en el equipo²
- ✓ Viabilidad del proyecto
- ✓ Propuesta de valor y posible solución

IV. ETAPAS

1. **INSCRIPCIONES** Desde el **1 al 30 de abril 2025**.

El cupo máximo de participantes será de 20 equipos por orden de inscripción. Para participar, cada equipo debe completar el formulario de inscripción <https://forms.office.com/r/sLimRMYWBF> con antecedentes generales de la idea y los participantes. Además, **debe enviar la carta de el/la académico/a patrocinador al correo redmovilidad.innova@dtpm.gob.cl**. Sólo se considerarán los formularios enviados por el medio indicado y que se encuentren en su totalidad con la información requerida.

2. **CONCURSO DE INNOVACIÓN**

Jóvenes Innovadores se realizará de manera presencial en lugar Santiago por confirmar durante dos jornadas. El primer día de 09:00 a 17:00 y el segundo día de 09:30 a 13:30. En las jornadas presenciales podrán participar de mentorías, talleres y charlas tanto de innovación como de transporte público. Además, se realizará una reunión informativa la semana previa al concurso para explicar los detalles de la jornada.

V. PREMIO

Los tres primeros lugares recibirán premios en productos.

VI. EVALUACIÓN

- Las ideas o proyectos se evaluarán de manera escrita y oral por un jurado integrado por un equipo de expertos, a través de una presentación (pitch).
- La evaluación se realizará utilizando una escala del 1 al 5, donde 1 representa la calificación más baja y 5 la más alta.

² El DTPM fomenta la participación femenina y la integración del enfoque de género. No obstante, no es excluyente no contar con la cuota de género.

- Se otorgará una **bonificación de dos puntos a la suma del puntaje total** a las propuestas cuyas soluciones incluyan un **enfoque destacado en la atención a usuarios con discapacidad o contribuyan a reducir la brecha de género**.
- La calificación final del jurado será el promedio de los cinco ítems evaluados, según la tabla de criterios presentada más adelante.
- Cada grupo debe enviar su presentación y propuesta escrita al correo redmovilidad.innova@dtpm.gob.cl al menos 15 minutos antes de iniciar las presentaciones. Quienes no lo envíen a tiempo, deberán presentar sin apoyo audiovisual.
- Las pautas de evaluación se enviarán la semana posterior al concurso.

El jurado observará los siguientes criterios de evaluación:

Ámbito	Descripción	Escala de evaluación Likert				
		1	2	3	4	5
Problemas, brecha o necesidad	Esta sección evalúa cómo el proyecto identifica y aborda un problema real, una brecha o una necesidad significativa. Se busca comprender la claridad y la relevancia de esta identificación para el público objetivo.	La identificación del problema es poco clara o irrelevante.	La identificación del problema es débil y podría mejorarse.	La identificación del problema es adecuada, pero podría ser más convincente.	La identificación del problema es clara y relevante.	La identificación del problema es excepcionalmente clara y altamente relevante.
Solución implementada	Se evalúa la solución implementada en términos de su innovación, eficacia, y viabilidad. ¿La solución demuestra creatividad y originalidad? ¿Es factible implementarla? ¿Tiene el potencial de resolver el problema identificado de manera efectiva?	La solución propuesta es inadecuada e inviable.	La solución propuesta es poco innovadora y necesita mejoras significativas.	La solución propuesta es adecuada, pero requiere refinamiento.	La solución propuesta es innovadora y viable.	La solución propuesta es altamente innovadora, viable y excepcional.
Beneficios para el usuario	Se analiza cómo la solución beneficia a los usuarios potenciales. ¿Los beneficios son claramente comunicados y están alineados con las necesidades y deseos de la ciudadanía? ¿Se ha considerado la experiencia del usuario?	Los beneficios para los usuarios no se comunican claramente o no son relevantes.	Los beneficios para los usuarios no se comunican claramente o no son relevantes.	Los beneficios para los usuarios se comunican de manera adecuada, pero podrían ser más atractivos.	Los beneficios para los usuarios se comunican claramente y son atractivos.	Los beneficios para los usuarios se comunican de manera excepcional y son altamente atractivos.

Replicabilidad	La iniciativa se presenta de manera tal que deja en evidencia la posibilidad de ser replicada o escalada de manera efectiva. ¿Existen planes o estrategias que dieron cuenta de cómo se expandió el proyecto en el pasado? ¿Se ha considerado la sostenibilidad a largo plazo?	No se mencionan planes ni estrategias para replicar o expandir el proyecto en el futuro, y no se considera la sostenibilidad a largo plazo.	Se mencionan planes o estrategias para replicar o expandir el proyecto en el futuro, pero son vagos o poco realistas, y la sostenibilidad a largo plazo no se aborda adecuadamente.	Se mencionan planes o estrategias para replicar o expandir el proyecto en el futuro, pero podrían ser más específicos o realistas. La sostenibilidad a largo plazo se considera de manera limitada.	Se presentan planes y estrategias claros y realistas para replicar o expandir el proyecto en el futuro. La sostenibilidad a largo plazo se aborda de manera adecuada.	Se presentan planes excepcionales y altamente realistas para replicar o expandir el proyecto en el futuro. Se considera cuidadosamente la sostenibilidad a largo plazo, demostrando una visión sólida y estratégica.
Lenguaje / Comunicación	Se enfoca en la comunicación verbal y visual durante la presentación. Se busca evaluar la claridad de la exposición, la estructura de la presentación, la habilidad del presentador para transmitir ideas de manera efectiva y la calidad de las ayudas visuales (si las hubiera). También se considera la capacidad de respuesta a preguntas y la capacidad de mantener la atención del público.	La presentación es confusa, desorganizada y difícil de seguir.	La presentación tiene problemas de claridad y estructura.	La presentación es clara, pero podría mejorarse en términos de estructura y atención al público.	La presentación es clara, estructurada y mantiene la atención del público.	La presentación es excepcionalmente clara, estructurada y altamente efectiva en la comunicación.

VII. PROPIEDAD INTELECTUAL DE LOS PROYECTOS

Sin limitar lo establecido en otras secciones de estas bases, en materia de propiedad intelectual aplicarán las siguientes condiciones:

La propiedad intelectual de los proyectos será de las participantes. Sin embargo, finalizado el concurso, las instituciones organizadoras archivarán la documentación de los proyectos que se integrará en una base de datos que podrá ser utilizada de forma indefinida para fines educacionales, promocionales, publicitarios, en la preparación de eventuales proyectos de investigación o divulgación relativos a tecnología e innovación, y la implementación de pilotos, cuando lo estime conveniente.

Es responsabilidad exclusiva de las participantes respetar los derechos de propiedad intelectual relativos a los proyectos que se utilicen, aspecto sobre el cual los organizadores no tendrán responsabilidad alguna.

VIII. INFORMACIÓN Y CONFIDENCIALIDAD

La información sobre el concurso de innovación y los alcances de las presentes bases será suministrada a través de <https://www.redmovilidadinnova.cl/>

Los organizadores y colaboradores del concurso podrán usar la documentación presentada para la postulación, los videos y las fotografías tomadas durante el desarrollo del concurso, en los eventos de premiación y actividades de cierre, para fines comunicacionales, tanto para la producción del evento de premiación, como para cualquier acto tendiente al fomento de la cultura digital del país, autorizando expresamente desde ya su utilización para estos efectos. Esta autorización se otorga en forma indefinida por el solo hecho de efectuar la postulación y no da derecho a pago adicional alguno.

Las instituciones organizadoras se reservan el derecho a descalificar y/o eliminar del concurso a cualquier postulante que participe de manera irregular o ilícita o que utilice herramientas informáticas que alteren el normal uso de la inscripción online.

Las instituciones organizadoras resolverán sobre situaciones no previstas en las presentes bases, pudiendo arbitrar las medidas que sean necesarias según sea la naturaleza y/o materia del conflicto. Todas las ideas y prototipos que se expongan son responsabilidad de cada participante, en términos de que aseveran no ser copias, plagios ni apropiaciones de trabajos ajenos.

Sin perjuicio de lo anterior, si la modificación a las presentes bases ocurriera con anterioridad al cierre de las postulaciones éstas se comunicarán al público general también en la misma página web.

ANEXO 1: FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

- Nombre del equipo
- Representante del equipo (nombre-rut-carrera de pregrado)
- Correo electrónico
- Integrante del equipo (nombre-rut-carrera de pregrado)
- Si ya tiene una idea, ¿de qué se trata?
- Su equipo, ¿cuenta con cuota de género?
- Académico/a patrocinador/a
- Correo académico patrocinador
- Institución
- Motivación
- ¿Envío la carta de patrocinio académico a redmovilidad.innova@dtpm.gob.cl?
- ¿Tiene alguna pregunta, sugerencia o comentario?
- ¿Le interesaría recibir información sobre las próximas actividades de RedMovilidad Innova?

ANEXO 2

CARTA DE PATROCINIO ACADÉMICO(A)

Yo, _____ (nombre del académico/a), de _____ (nombre de institución de educación superior), por medio de la presente manifiesto mi conocimiento y respaldo a la inscripción del equipo _____ (nombre del equipo) al segundo concurso “Jóvenes Innovadores: Desafiando el Futuro de la Movilidad 2025” del Directorio de Transporte Público Metropolitano.

Cómo académico patrocinador, certifico que todos los estudiantes del equipo son estudiantes de pregrado.

Extiendo esta carta como respaldo a su postulación al concurso organizado por el DTPM.

Firma Académico(a)

Santiago, ___ de _____ del 2025